

Nº y año de expediente 200_22-PAI
Referencia

.....
.....

DENOMINACIÓN:
Decreto 23/2022, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía del Deporte al Real Club Recreativo de Tenis de Huelva.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

El Real Club Recreativo de Tenis de Huelva es el club decano del tenis en España, reconocido oficialmente como tal desde 1995 por la Real Federación Española de Tenis.

Tras la llegada de los ingleses a Rio Tinto para explotar las minas de cobre, a través de Huelva se introdujeron en España numerosas costumbres arraigadas en las islas británicas, entre ellas el tenis.

El 18 de diciembre de 1889 nació oficialmente, mediante acuerdo rubricado en la sede de la Riotinto Company Limited, la actual Casa Colón, el primer club de fútbol y tenis en España: el Real Club Recreativo de Huelva, entonces denominado Huelva Recreation Club. Allí mismo, en 1886, se inauguró la primera pista de tenis de la ciudad.

En 1910, el fútbol y el tenis tomaron caminos separados. Se constituyó el Lawn Tennis Huelva, al que un año más tarde el rey Alfonso XIII daría el título de Real Club Recreativo de Tenis de Huelva.

El Real Club Recreativo de Tenis de Huelva acoge desde 1912, por designación de Alfonso XIII, la celebración de la Copa del Rey de Tenis, lo que ha permitido que en sus pistas compitan los más importantes tenistas españoles de todos los tiempos.

En la actualidad, el Real Club Recreativo de Tenis de Huelva dispone de 5 pistas de tenis (cuatro de tierra batida y una rápida de green set), 3 pistas de pádel (dos de cristal y una de muro), una de squash, una pista multideporte de fútbol sala y baloncesto, sauna y gimnasio, entre otros servicios.

Por todo ello es manifiesto que en el Real Club Recreativo de Tenis de Huelva concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la distinción de la Medalla de Andalucía del Deporte.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2022,

DISPONGO:

ARTICULO ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía del Deporte al Real Club Recreativo de Tenis de Huelva, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 22 de febrero de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR